Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XVI | MONTEVIDEO, DICIEMBRE 1.º de 1928 | N.º 558 

El Deporte de la Pelota en Sauveterre-de-Béarn, el 24 de Septiembre de 1928



En esta nota ofrecemos los cuatro finalistas del Campeonato de Francia amateurs de la pelota a mano 1928; dicho partido se jugó en el fronton de Aguilera (Biarritz) y despues de una lucha reñida los de Ostabad que son el primo de Tristán Aguerre D., Henri Aguerre y D. Pascal Etcheverry perdieron por 6 tantos en 40; el partido duró dos horas 20 minutos; un solo tanto, el 38, duró 12 minutos. Los campeones Titi y Domeniche son de Ustaritz (Bajos Pirineos). Aguerre cuenta sólo 18 años de edad y su compañero 22; fueron vencidos por la gran experiencia y maestría de sus contrarios. Asistieron al partido el diputado y Presidente de la Federación Francesa de Pelota Vasca Sr. Ibarnegaray, el alcalde de Biarritz Sr. Petit, el enviado del gobierno Sr. de St. Pastou, el senador de Mauleon Sr. Berard y Su Majestad Alfonso XIII, Rey de España.

EUSKAL ERRIA
REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY
Fundada el 4 de Agosto de 1912.
Director - Redactor
PEDRO PARRABÈRE
ADMINISTRADOR:
MANUEL MÚJICA
MONTEVIDEO, DICIEMBRE 1.º 1928
AÑO XVI
N.º 558
Redacción: SAN JOSE 1168

La Comisión de Señoras auspicia, para Navidad, un reparto para los pobres protegidos

Siguiendo una práctica establecida en nuestra Institución, la Comisión de Señoras de «Euskal Erria» proyecta realizar para Navidad, en nuestra sede social de la calle San José 1168, un reparto a los pobre protegidos.

Este reparto, que cada año obtiene gran éxito desde su iniciación, encontró eco simpático en muchos corazones que siempre enviaron sus obsequios, a nuestra Comisión de Señoras, consistentes en ropas, comestibles o dinero, todo lo cual fué convenientemente distribuído entre nuestros pobres.

De esta manera, algunas familias encuentran en nuestra Comisión de Señoras a elementos de protección. Y tendrán, también, este año, motivo de satisfacción con el reparto que proyecta realizarse para Navidad.

La acción de caridad que desarrollan nuestras Comisiones de Beneficiencia y de Señoras debe consignarse una vez más, pues en labor silenciosa, ignorada muchas veces, contribuyen a la realización de un apostolado ejemplarísimo que merece el más caluroso de los elogios.

Las personas que simpaticen con este reparto y con la labor de nuestra Comisión de Señoras pueden enviar sus donativos a nuestra sede social San José 1168, del 15 al 22 de Diciembre de 9 a 11 de la mañana.

Contribuyamos para que nuestros pobres pasen Navidad entre gratas satisfacciones proporcionadas por «Euskal Erria».

Será una acción muy digna.

RESOLUCIÓN PLAUSIBLE

Recordarán los asociados que se había realizado una colecta "Pro Edificio del Instituto de Enseñanza", colecta que alcanzó a la cercana suma de $ 10.000.

Pues bien. Como no se construirá ni se comprará ya el edificio para el Instituto, desde que éste fué clausurado, numerosas personas que contribuyeron a esa suscripción dispusieron que su donación sea destinada a fines benéficos.

No obstante, advertimos a aquellas personas que, no estando de acuerdo con los fines que se persiguen, y quieran retirar el importe de sus donaciones, lo hagan saber, por escrito, a la Secretaría General de "Euskal Erría", **antes del 15 de Diciembre de 1928. No contestando, significará que están de acuerdo en adherirse** a la nota que más abajo se transcribe y que dice así:

"Habiendo sido informados que el importe entregado por los que firman la presente y destinado a la construcción del edificio del Instituto de Enseñanza, sería devuelto, en virtud de haberse clausurado el Instituto cultural "Euskal Erría", los firmantes declaramos que damos nuestro consentimiento para que el importe de esas donaciones quede en poder de la Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erría", con el rubro "Pro Pabellón en Malvín". De esta manera contribuiremos a la realización de actos benéficos como lo establece el artículo 2.º, inciso d), de nuestros Estatutos, que dice: "Practicar la beneficencia y establecer casas de " protección, con preferencia para los que fueron asociados".

Además declaramos que ésta nuestra manifestación es enteramente espontánea y nos guía, para ello, el amor que sentimos por "Euskal Erría", cuya acción vasquista y benéfica constituye un honor para los que nos cobijamos a su grata sombra.

María B. I. de Lizarraga, Sara Bañales, María G. Cortabarría, por Francisca S. de Maimó; Eugenia Goñi, Elida Arostegui Beltrán, Josefina I. de Beloqui, Juliana U. de West, Carolina B. de Bartaburu, Clara Etchebarne, Clementina B. de Donagaray, Martín José Mariezcurrena, Manuel Mujica, Juan Bordabehere, Luis San Martín, Domingo Aiscar, Ramón Iraizoz, Francisco Cortabarría, José Gorriti, Gabina C. de Gascue, María Ibarburu de Villar, Francisco Garayalde, Rosa G. de Iguain, Martín Bildosteguy, Juana B. de Abal, María Luisa E. de Salaberry, Manuela I. de Inciarte, José Lizarraga, Domingo Larralde, Francisco Villanueva, Juan Oyhenart, Cristina E. de Toyós, Arnaldo Pedro Parrabere, María L. de Berasain, Fidel Garayalde, Justo Benia Etchegoyen, Ignacio Arocena, Cándida verría; José L. Echeverría, Juan M. Garmendia, Miguel Echeverría, José L. Echeverría, Juan M. Garmendia, Miguel Echeverría, María B. de Logegaray, María U. de Darrieumerlou, por Josefa O. de Cortabarría y Alfonso R. Cortabarría y señora; Francisco Cortabarría, por Francisco Goñi; Eugenia Goñi, Juan Harambure Tissier, Elvira Julia A. de Bañales, María y B Moles, Pedro Harambure, Francisco Donagaray, Juan Bicain, Eulalia L. de Salaberry, Josefa A. de Garmendia, José Gorriti, María M. de Gorriti, Fermín Osácar, Ernesto Pichón, familia de Machicote, Pascasia M. de Garmendia, Andrés Mendizábal, Francisca E. de Igoa, Máximo Arana.

«EUSKAL ERRIA», con ocasión del segundo aniversario de su muerte, tributará un homenaje póstumo en memoria del Sr. Don Nicolás Inciarte, que fué su Primer Presidente

El Consejo Directivo de «Euskal Erria» en sesión del 27 del pasado, en forma unánime, determinó tributar un homenaje póstumo en memoria del que fué nuestro amigo y primer Presidente de «Euskal Erria», Don Nicolás Inciarte, que falleció en nuestra capital el 22 de Diciembre de 1926.

El señor Inciarte fué uno de los elementos caracterizados de nuestra colonia vasca, que se vinculó a «Euskal Erria», con todo entusiasmo y dedicación, en los primeros años de su desenvolvimiento.

El homenaje que proyecta realizarse consistirá en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda los restos de este buen asociado.

El homenaje se realizará el sábado 22 de Diciembre, a las 5 1/2 de la tarde, en el Cementerio del Buceo.

Quedan invitados los asociados y consocias con sus familias para que se encuentren a la entrada del mencionado Cementerio el expresado día y hora, para dirigirse todos en corporación hasta la tumba del señor Inciarte.

Hará uso de la palabra, en ese acto, en representación del Consejo Directivo de «Euskal Erria» el Secretario General D. Arnaldo Pedro Parrabère.

La generosidad de nuestros asociados

Tenemos la satisfacción de consignar en estas líneas que a pesar del reiterado llamado hecho por medio de nuestra Revista social y relacionado con el retiro del importe de las donaciones «Pro Edificio Instituto de Enseñanza», numerosos asociados, justificando su cariño hacia «Euskal Erria», no se han presentado a reclamar el importe de sus donaciones, lo que justifica en forma bien elocuente que con esa determinación espontánea y patriótica contribuyen al engrandecimiento de nuestra Institución, la que, en día no lejano, satisfará el anhelo de todos sus componentes.

Esto nos estimula para seguir trabajando y dejamos constancia de la gratitud de «Euskal Erria» hacia los generosos donantes que destinan sus primitivas donaciones a la construcción de un pabellón para ancianitos en Malvín.

En favor de los viejitos desamparados

Informamos en números anteriores de los trabajos que se estaban realizando en Pamplona, en favor de los viejitos desamparados.

Sobre el particular ofrecemos las comunicaciones siguientes:

NOTA RECIBIDA

El Presidente del Comité de Homenaje a la Vejez, B. A. L., — Al señor Director de la Revista "EUSKAL ERRIA", de Montevideo, y en nombre de ese Comité le da las más expresivas gracias por haber visto publicada en la misma la primera Circular que dirigió a todos los navarros. Y con objeto de continuar enterándole de la actuación de este Comité le envía adjuntas, por si estima interesantes para su publicación las dos nuevas circulares que ha repartido.

Mariano Arrasate Jurico, aprovecha la ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración personal.

Pamplona, 27 de Octubre de 1928.

CIRCULAR DE LA EXCMA. DIPUTACION

El Comité de Homenaje a la Vejez, se ha dirigido a los Ayuntamientos de la provincia, pidiéndoles una ayuda durante algunos años de veinte centésimos por habitante, o sea doscientas pesetas por cada mil habitantes que tenga el Municipio, con destino a pensiones para ancianos pobres, con el laudable propósito de lograr que tengan ese beneficio todos los pobres navarros al cumplir los 75 años.

La Diputación considera esa iniciativa digna de la mayor alabanza y merecedora del apoyo de las Corporaciones municipales que de este modo cumplirán una de sus más justas y necesarias obligaciones en el orden social que les incumbe. Por eso cree, cumplir un deber aconsejando y recomendando a los Ayuntamientos de la provinvia, con el mayor interés, que presten al Comité de Homenaje a la Vejez, la ayuda que de ellos solicita consignando las cantidades oportunas en el capítulo destinado a gastos para "atenciones de índole moral y social" que, a partir del próximo ejercicio, ha de figurar en los presupuestos municipales de Navarra, según lo establecido en el nuevo Reglamento para su Administración.

Espera, confiada, esta Diputación que no habrá un sólo Adyuntamiento en la provincia que deje de prestar, si sus medios se lo permiten esa cooperación tan simpática y laudable obra que es ayudar a bien vivir a los ancianos.

LA NOTA ENVIADA

Pamplona, 23 de Octubre de 1928. — Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de ... — Muy distinguido señor nuestro: Tenemos sin resolver en Navarra, como Vd. sabe, el interesante problema de socorrer a los ancianos y ancianas pobres.

Esto es verdaderamente raro tratándose de Navarra, que precisamente se distingu en la atención y solución de los problemas sociales y de beneficencia; Navarra cuenta y sostiene eficientemente Establecimientos e Instituciones para atender a los locos, a los enfermos, a los expósitos, a los huérfanos, a los niños delincuentes y a otros desgraciados que carecen de medios de fortuna.

Sin embargo, no atiende debidamente al socorro de los ancianos y ancianas pobres. Y esto, es muy extraño y lamentable porque constituye un problema importantísimo de justicia social y benéfico a cuya solución estamos obligados por las mismas razones que nos llevan por razones de gratitud hacia esos viejos venerables que fomentaron y nos legaron los caudales morales y materiales que nosotros encontramos al llegar al mundo. Es tristísimo y es completamente injusto que esos hombres y esas mujeres que pasaron cerca de un siglo cultivando la tierra; construyendo nuestras casas, nuestras escuelas, y nuestras Iglesias; fomentando nuestros bosques, hilando o lavando las ropas y poblando nuestro país, no tengan al llegar a la alta ancianidad un modesto pedazo de pan seguro. Contemplarlos abandonados y en la miseria después de haber rendido tan largas y penosas jornadas y de haber fecundado con su sangre y sudor todas las fuentes de nuestra vida, es algo que horroriza y — no volvamos la cara a la verdad — que deshonra.

Este Comité de Homenajes a la Vejez de Navarra se preocupa de tan grave problema y quiere resolverlo con el concurso de la Excma. Diputación, de los Ayuntamientos todos de la provincia, de la Caja de Ahorros provincial y de los particulares.

La aspiración del Comité, es llegar a dar pensión de una peseta diaria a los ancianos pobres de ambos sexos desde los 75 años. ¿Puede calificarse de excesiva la aspiración de dar un pan cada día a los que han llegado a esa edad caduca trabajando con provecho para todos?

Naturalmente, no es posible llegar de un golpe a la realización de esa aspiración porque pues, a pesar de haber concedido este Comité ciento cincuenta pensiones vitalicias en este año, sólo se pudo atender a los ancianos que en Julio tenían 82 años y ocho meses; de modo que son muchos centenares de ancianos los que hay, sin pensión, de 75 años hasta los pensionados en Julio y para constituirles a todos la pensión vitalicia se necesita una cantidad muy crecida. Pero se puede llegar cómodamente a la realización de esa aspiración en pocos años, si, como espera este Comité, la Excma. Diputación, los Ayuntamientos navarros, la Caja de Ahorros y las entidades y los particulares que nos ayudan con valiosas cooperaciones nos prestan el apoyo procedente.

De los estudios hechos por el Comité se desprende que necesitamos 160.000 pesetas anuales para ir pensionando cada año a ancianos de alguna menos edad que los pensionados en el anterior, y para poder llegar de ese modo en pocos años a pensionar a todos los pobres al cumplir los 75 años.

La parte que el Comité asigna a los Ayuntamientos en esa cantidad está calculada en veinte céntimos por habitante, o sea, 200, pesetas por cada mil habitantes que tenga cada Ayuntamiento. El resto lo esperamos de la Excma. Diputación, del Instituto Nacional de ... de

van. Le suplicamos en nombre de nuestros venerables ancianos y en el de este Comité se sirva dar a conocer en breve a ese Ayuntamiento esta corta circular, y proponerle apruebe la consignación de la cantidad correspondiente, que no dudamos aprobará con todo cariño y gran entusiasmo, respondiendo así una vez más, a la generosidad que caracteriza a nuestro pueblo para resolver los problemas de justicia y caridad, y para honrar a nuestros mayores.

Para orgullo nuestro, aun cuando estamos en los comienzos de esta importante obra, Navarra, se ha colocado ya a la cabeza de todas las provincias españolas en la atención de este simpático e íntimo problema; y este Comité, está seguro de que Navarra segirá conservándolo y será la que primero pueda decir, dentro de pocos años, que gracias a la veneración que hacia ellos sentimos los navarros jóvenes ninguno de nuestros viejos carece de un pan ni del cariño de todo su pueblo.

Mucho le agradeceremos se sirva prestar atención a este asunto y comunicarnos los acuerdos de esa Corporación.

Le saludan afectuosamente y ss. ss.

q. e. s. m.

El Comité de Homenaje a la Vejez

Presidente: P. Mariano Arrasate, Diputado Foral. — Vocales: P. Justo Garrán, Diputado Foral; P. Pedro Uranga; P. José Sagardía, Alcalde de Pamplona; M. I. Sr. P. Alejo Eleta, representante del Excmo. señor Obispo; P. José María Sañés, por el Instituto Nacional de Previsión; P. Claudio Armendariz, por las Entidades Sociales; ... Garcia, por la cia...

- Necrología histórica -

Venerable Fray Angel de Rentería, Sebastián Aramburu y Erraola

(Reproducimos de la Revista "Lacároz").

En este doble nombre se condensa una personalidad meritoria en sus dos épocas: de lenta inmolación, después de una llamarada ardiente de heroísmo juvenil. Siempre al impulso del mismo espíritu religioso.

Todos recordaréis la arrogante figura de aquel anciano de 77 años erguido hasta hace poco tiempo. El de la blanca barba y andar magestuoso y callado.

Gloriosamente emigrado vistió el hábito franciscano en nuestro Convento de Bayona en año 1879.

Quien, de triunfar su Causa, hubiera ocupado alto y brillante empleo como tantos otros héroes, buscó el pan de la emigración en el modesto oficio de alpargatero.

Su tío el P. Marcial de Alza célebre misionero (como los Padres Epelde, Artajona y Adoain, el Venerable, que recorrieron el país después de la guerra civil, sembrando la paz en las conciencias y reconciliando los pueblos) fué el portavoz de la Providencia, que llamaba al claustro a nuestro hermano.

Al profesar, fué destinado al convento de Amute de Ondarrabia. Y de allí, remontó al Bidasoa hasta Lecároz, donde los superiores le señalaron dura labor, que cumplió asombrosamente: Transformar un terreno pantanoso, erizado de juncos, empedrado con cantos rodados y surcado de víboras, en esa huerta desecada, nivelada, y exuberante que ahora contemplamos.

Al frente de 40 operarios trabajó tan briosamente que en dos años, antes de alzarse los muros extensos de este nuevo Colegio fundado en 1890, dejó convertido el erial en el más hermoso vergel de Bidasoa.

Después, como orfebre cincelador de cálices esmaltados en verde, fué domando los brazos de 200 perales cupiformes donde anidan y cantan jilgueros; en medio de los cuadros de cultivo hizo brotar surtidores contra las más prolongadas sequías; señaló la avenida central de 100 metros en el túnel triunfal de pámpanos y racimos, donde por azar quedó una vez fotografiado.

Y dedicado al Señor y a la Madre del Buen Consejo lo más delicado y artístico de su desvelo hizo vivir perenne el más florido invernadero.

En las grandes solemnidades de Lecároz ¿quién imitará su devoción las macetas de begonias, cinerarias y primaveras? y caladios bicolores del Amazonas con hojas de forma de corazón patente? ¿quién archivará, tan cuidadoso, las publicaciones católicas tan radicales como el romanísimo "Siglo Futuro" para completar la colección de nuestra sala de lectura?

Hasta su última dolencia siguió fiel a su horario cronométrico y conservó impávido su recio espíritu creyente. Ya gravísimo sacudía el sopor para besar ferviente la estampa del V. Padre Adoain.

Y al sentir inesperada y extraña mejoría exclamaba: "Ha sido como un milagro". Recayó pavorosamente y a la exhortación del Prelado que le indicaba su estado de gravedad, respondió, sereno: "Tantas veces... vi la muerte de cerca... que nada me impresiona".

En su austera y soleada celda quedaron varios tratados de Horticultura, algunos libros de devoción y controversia, entre ellos, "El liberalismo es pecado" de Sardá, férreo y contundente como un ariete.

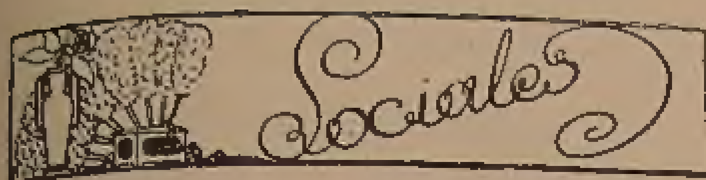
Y dos recuerdos personales, dignos de quedar en vitrina de museo histórico.



PERSONA BUSCADA

Se desean obtener datos acerca de don Juan Martín Huárriz y su hermana, doña Juana Francisca Huárriz, naturales de Arraiz-Orquín (Navarra). Su familia dice que vivieron en Montevideo y desde hace quince años, nada saben de ellos, ignorando, por tanto si viven o no. Si viviesen tendrían unos 80 y 87 años, respectivamente.

Cualquier dato acerca del particular, puede dirigirse a nuestra Secretaría General.



TERESA ECHEVERRIA JUANOTENA

En la flor de su juventud, cuando la vida le sonreía, el 29 del pasado Noviembre falleció la apreciada señorita Teresa Echeverría Juanotena, hija muy amada de nuestro consocio don Domingo Echeverría.

La noticia de esta muerte causó intensa pena entre sus muchas relaciones, desde que la señorita Echeverría Juanotena era un temperamento superior, muy amiga de realizar, silenciosamente, el bien de los demás.

Carácter bondadoso, austera, supo amar las tradiciones de la tierra de sus padres y así pasaron los años de su vida al calor de su hogar modelo, santuario de virtudes y de nobles enseñanzas.

La señorita Echeverría Juanotena se sintió enferma en forma casi repentina. Sometida a una delicada intervención quirúrgica, falleció a los dos días, con la sorpresa de todos.

Se ha perdido un elemento noble, lleno de merecimientos, que por sus bondades y grandes merecimientos, contaba con múltiples afectos y simpatías en todos los círculos sociales.

Que descanse en paz; y a sus deudos, en horas de tanta tribulación, les presentamos nuestras sentidas condolencias, dirigiéndoles nuestra palabra de consuelo.

NUESTRO PESAME

El apreciado consocio don Héctor Ubios Imas ha tenido la desgracia de perder a su padre político, hombre de labor y que contaba con muchos afectos. Con este motivo, viene recibiendo sentidas condolencias.

A LA MEMORIA DEL Sr. INCIARTE

El 22 del próximo mes de Diciembre, el Consejo Directivo de "Euskal Erria", tributará un homenaje en memoria del que fué primer Presidente de la Institución, don Nicolás Inciarte. Será colocada una placa sobre su tumba y un representante del Consejo Directivo hará uso de la palabra en ese acto.

REPARTO A LOS POBRES

Las Comisiones de Beneficencia y de Señoras de "Euskal Erria", proyectan realizar un buen reparto a los pobres protegidos para Navidad. Las donaciones de comestibles, ropas o dinero se recibirán en la sede central de esta Institución, del 15 al 22 de Diciembre, de 9 a 11 de la mañana.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de Catalina Conde de Llache, muy agradecidos.

PARTIDOS DE PELOTA

Se está realizando los martes, jueves y sábados, interesantes partidos de pelota en un campeonato entre conocidos amateurs. Los sábados a las 22 horas se verifica el partido oficial, para el que quedan invitados los asociados.

LAS INSIGNIAS

Se están distribuyendo las nuevas insignias recibidas para los asociados, a razón de 0.10 cada una.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida la señorita Maruja Cortabarría, que fué muy visitada por sus amistades.

VIAJEROS

El domingo 2 del actual, llegará en el "Lutetia", con procedencia de Francia, el señor Juan Oyhenart con su compañero de viaje don Juan Lartirigoyen.

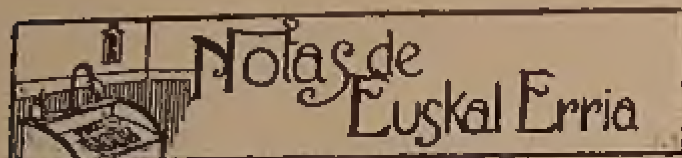
—El 6 de Diciembre, llegará de Europa, el señor don Andrés Gallero y su esposa la señora María G. de Gallero.

—Llegará en los primeros días de Diciembre, de España, el señor José María Sarasola, y su esposa doña Graciana Paris de Sarasola.

—En el "Cap Arcona", en los primeros días de Diciembre, regresan de Europa el señor José Lizarraga, su esposa María Boldómera L. de Lizarraga Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Erria" y su hija María Inés, después de haber realizado una interesante gira por las principales ciudades del viejo mundo.

—Dentro de unos días partirá para Buenos Aires, el señor José Mariezcurrena, acompañado de su esposa, la señora Ana A. de Mariezcurrena y su hija Susanita.

—Regresaron de Buenos Aires, a donde se dirigieran por asuntos importantes nuestros consocios don Rodolfo Gorriti y Alberto E. González.



NUEVAS INSIGNIAS

Tenemos la satisfacción de anunciar a los asociados que llegaron de Europa las hermosas insignias esmaltadas con el nombre de "Euskal Erría.

Existen insignias para el ojal, destinadas a los asociados y con alfiler, para las asociadas.

Se vende, cada una, en la sede social a razón de $ 0 10.

Recomendamos su adquisición antes de que termine la partida que se ha recibido.

Anticipamos que son insignias hermosas con el escudo vasco.

SOBRE NUESTRA INSTITUCION

Reproducimos del Boletín de la Sociedad de Estudios Vascos, 2.º Trimestre 1928.

El domingo 22 de Abril la Sociedad "Euskal Erría", de Montevideo, conmemoró el XVI aniversario de su fundación con la tradicional fiesta anual. Se celebró primeramente una misa solemne a la que asistió el Arzobispo de Montevideo, luego un partido de pelota y después un banquete en el Recreo social de Malvín, sentándose a la cabecera el Presidente de la República del Uruguay, doctor Juan Campisteguy que asistió con su familia y pronunciando discursos de gran entusiasmo vasquista los Sres. Bidegaray, doctor Echayde y doctor Balasanz. Hubo un concierto y bailes vascos y se recibieron numerosas e importantes adhesiones, asistiendo personalmente una representación de la "Euskal Echea" de Buenos Aires.

* * *

En la Asamblea General celebrada por la misma "Euskal Erría" de Montevideo, el 9 de Junio, se ha dado cuenta de la necesidad de cerrar su instituto de enseñanza que había funcionado durante tres años, a causa de la retirada de las Hermanas que lo tenían a su cargo.

Se hizo por aclamación la elección de miembros del Consejo Directivo, habiendo sido nombrado Presidente don Esteban Leonis, natural de Elizondo y uno de los fundadores más entusiastas de la "Euskal Erría".

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.º 448

SESION DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1928

Preside doña Josefina I. de Beloqui.

Asisten los miembros siguientes: Escolástica Z. de Garayalde, Clementina B. de Donagaray, Clara Etchebarne, Sara Bañales, Francisca S. de Malmó, doctor Francisco Cortabarría, Francisco Garayalde, Francisco Aguirre, Martín J. Marizcurrena, y Alejo C. Garra.

Leída se aprobó el acta anterior N.º 447, firmándose.

Se proponen como socias: Juana Amestoy de Mochó, (Vilardebó 1295), presentada por Josefina I. de Beloqui y Sara Bañales.

Julia West de Cardeillac (Paysandú 1915, Dep. 6), por la señora Juliana U. de West.

Felicia Lavignase, (Francisco Gómez 940), por la señora Juliana U. de West; María Rosa Núñez de Lavignasse, (Agraciada 2405), presentada por Orfilia West de Caubarrére y Juliana U. de West.

Luisa Beloqui de Lestido, (Boulevard Artigas, 1325), por Josefina I. de Beloqui y Francisca S. de Malmó.

—Se hizo visita de condolencia a los deudos de la señora Catalina I. de Llache.

—Excusan su inasistencia los miembros María G. Cortabarría, Eugenia Goñi y Juliana U. de West.

—Se hizo entrega a la Tesorería Central, por intermedio del Secretario General: Importe recibido por concepto de socias, $ 172.50; Recibido de las señoritas María e Inés Silveira Larrarte, saldo de su deuda, $ 11, total 183.50.

... señor Juan Arotcharen; comisión ... 1.150 $ ...50, distribuido a los po... $ 82.

... entregado líquido, $ 84.85.

Se levantó la sesión a la hora 18 y 30, habiendo comenzado a las 17 y 30.

ACTA N.º 449

SESIÓN DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 19..

Presidió la Señora Josefina I. de Beroqui y ... asistencia de los miembros Escolástica Z. ... Garayalde, Clara Etchebarne, Juliana U. de ...st, Clementina B. de Donagaray, Francisca ... de Malmó, Eugenia Goñi, Sara Bañales, que ...ó en Secretaría y el Secretario General.

-Leída se aprobó el acta anterior N.º 448, firmándose

-Se resolvió realizar el reparto a los pobres ... día de Navidad, en la sede central; se recibirán los donativos del 15 al 22, de 9 a 11 de ... mañana. Se hará la propaganda del caso, para su mejor éxito.

...va, Rodolfo Gorriti, que actuó en Secretaría y el Secretario General.

Leída, se aprobó el acta de la sesión anterior N.º ...26, firmándose.

—Se declaran incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior del N.º 3294, al 3307 inclusives.

—Los señores, doctor Mochó y Mariezcurrena declaran que, en nombre de la Institución, asistieron a las fiestas del Centro "Eúskaro Español".

—El Centre Basque Français, de Buenos Aires, anunció la constitución de su nueva Directiva. Se acusó recibo

—El señor Domingo Benthem, mandó una carta al Secretario General insistiendo en la venta de un cuadro de que es autor. La Secretaría General le contestó confirmando la resolución y comunicación anteriores.

Se mandaron notas de condolencia a las familias de Juan Luis Migliarini, Luis San Martín Rosa Telechea de Aramendía, Santiago Telechea, Guillermino Arregui Zabala y

—El Secretario General presentó el balance de Tesorería de Octubre y Noviembre de 1928 con el del movimiento de Socios y Valores, incorporación y eliminación de socios y declara que entregó al Tesorero Don José [illegible] la suma el importe total de la cobranza con la conformidad de éste.

Se [illegible] constancia de que la Secretaría General, entregó recibos duplicados anuales al Recaudador don Juan Arotcharen, por haberlos extraviado, cuya numeración de recibos y matrículas, son los siguientes: 539 2, 540 294, 541 1798, 542 1940, 543 2242, 544 2795, 545 2967, 546 3021, [illegible] 48 2915.

—Concedióse autorización a la Dirección de la Escuela de Malvín, para disponer del Recreo en uno de los últimos días de Diciembre, y al señor Juan B. Bulegaray, para el 8 de Diciembre.

—Propónense como socios, según planilla de Noviembre de 1928.

[illegible] S. Marizcarrena, Activo, N.º 3308, Juan Gelós, Activo, N.º 3309; Martín Arregui [illegible], Activo, N.º 3310; Valentín Agarrayo, [illegible] Activo, N.º 3311; Martín Lucas, Activo, N.º 3312; Víctor M. Barnetch, Suscriptor, N.º 3313; Alberto Methol, Suscriptor, N.º 3314, presentados por los señores [illegible] y Martín José Mariezcarrena.

José A. [illegible], Activo, N.º 3315; Raúl Villalba, Suscriptor, N.º 3316, por José San Martín y Blas J. Ferrario.

Francisco E. de Silva (hijo), Cooperador, N.º 3317, por E. Bragaña y Ricardo Vilardebó.

Concédese licencia al Secretario General para que pueda ausentarse del país en todo el mes de Enero próximo.

—Se levantó la sesión a las 11 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10.



ADMINISTRACION DE LA REVISTA "EUSKAL ERRIA" - NOVIEMBRE DE 1928

DEBE

Noviembre 1º	Existencia en Caja	$ 25 [illegible]
»	Recibido de D. Juan Arotcharen por concepto de avisos	» 96 [illegible]
»	Recibido de la Tesorería	» 50 00
»	Iruretagoyena Etchegaray y Cía., aviso	» 20 00
	Suma	$ 192 27

HABER

Nbre. 30	Pagado a Manuel Iglesias por imp. de los Nos 556 y 557	$ 120 00
»	A. A. P. [illegible]	[illegible]0 00
»	Juan Arotcharen, comisiones	» 5 80
»	Somaschini clisés	» [illegible] 62
»	Por conducción y estampillas	» 3 62
»	Saldo que pasa a Diciembre	» 47 25
	Suma	$ 192 27

Balance de la Caja de "Euskal Erria" correspondiente al mes de Noviembre de 1928.

(EJERCICIO 1928 - 29)

INGRESOS

A SALDO DEL MES ANTERIOR			$ 4.288.85
A TERRENO EN MALVIN			
Recibido de D. Enrique J. Tarino, Setiembre y Octubre de 1928	$ 120.00		
A CUOTAS A COBRAR:			
Recibido de Don Juan Arotcharen, según balance, del «Movimiento de Socios y Valores» de Noviembre 1928	» 680.00		
A SECCION BENEFICENCIA E INSTRUCCION			
Recibido de la Comisión de Señoras	» 175.50	$ 975.50	$ 5.264.35

EGRESOS

POR GASTOS GENERALES:

Comprobante	92	Impuesto Previsión social, Setiembre 1928	$ 0.60	
»	93	Impuesto alumbrado y salubridad, Octubre de 1928	» 3.60	
»	94	Impuesto Instrucción Pública, Noviembre de 1928	» 1.20	
»	95	Arreglo de la máquina y cinta Remigton	» 2.00	
»		Planillas Contribución Terreno Malvín 1928-29	» 139.10	
»	98	A Arnaldo Pedro Parrabere, Secretaría	» 80.00	
»	99	A Fermín Montenegro, administración sede central	» 40.00	
»	100	Por gastos diversos detallados	» 6.14	
»	105	Por intereses a la sucesión de Don Nicolás Inciarte que vence el 30 de Noviembre de 1928	» 360.00	$ 632.64

POR FIESTAS SOCIALES

Comprobante	96	A Eugenio Arín: consumación músicos, guardarropa, 10 litros de bencina y portería al Sr. E. Pazos	» 6.80	
»	97	A Diconca y Pons orquesta Fiesta N.o 123	» 38.00	$ 44.80

POR PABELLON EN MALVIN

Comprobante	101	Pagado a Eugenio Arín, conserv. y vig. del Recreo	» 40.00	
»	104	Seguro del Pabellón Póliza 12.452	» 9.60	$ 49.60

POR COMISIONES

Comprobante	102	Pagado a D. Juan Arotcharen, 7 o/o s/ $ 680,00, cobranza de Noviembre de 1928	» 47.60	» 47.60

POR PROPAGANDA:

Comprobante	103	Entregado a Don Manuel Mujica, por gastos Revista	» 50.—	» 50.—

POR SECCION BENEFICENCIA E INSTRUCCION:

Comp. Libro C de Sras.	Pagado al Recaudador don Juan Arotcharen, 10 o/o s/ $ 145.50 cobranza de Noviembre	» 14.55	
» » »	Por distribución a los pobres	» 82.—	
» » »	Por sellos de correo	» 2.00	» 98.55 $

POR SEDE CENTRAL, SAN JOSE, 1168:

	Entregado a la Sucesión de D. Nicolás Inciarte	$ 3.000.00	$ 3000.00	$ 3.923.19
Noviembre 30	Por saldo que pasa al 1.o Diciembre de 1928			$ 1.341.16

V.º B.º

Esteban Leonis.
Presidente

Domingo Aiscar,
Secretario.

José Mariezcurrena,
Tesorero

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

MOVIMIENTO DE SOCIOS				NOVIEMBRE DE 1928	MOVIMIENTO DE VALORES				
ANUALES	MENSUALES	M	A	DESCRIPCION	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	CARNETS
69			682	*Existencia en 30 de Noviembre de 1928.*					
				Impagos atrasados según lista 305	5,00	217,00	132,00	—	—
	$ 682		682	Recibos hechos s/lista N.º 306		682,00			
	10		10	Recibos hechos según lista N.º 307	10,00	10,00			
				Ganancias y Pérdidas: según detalle consignado en la lista N.º 307 de las matrículas 3309 - 3310 - 3310 - 3312 y 3316 .				13,00	
69	$ 692	. . .	692	. . . . . Sumas	15,00	909,00	132,00	13,00	
				Impagos en este mes	2,00	238,00	108,00	7,00	
					13,00	671,00	24,00	6,00	
—			—						
1	13	. . .	13	Borrados, con deudas, del N.º 1698 al 1711	—	22,00	12,00	—	RESUMEN:
68	679		679						6,00
	+ 1	. . .	+ 1	Incorporado el señor Pedro Beramendi Iraburu que había ocupado la matrícula de su señor Padre, con su actual N.º 3270					12,00 649,00 13,00
68	680		680	*Existencia de socios para el 1º de Diciembre de 1928*					
					Efectivo recibido del cobrador, s/Caja .				$ 680,00

Secretario General

☛ BUSQUE Vd. UN NUEVO ASOCIADO PARA «EUSKAL-ERRIA»
Es éste le deber del momento

IMP. M. IGLESIAS - [illegible]